



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 21 de mayo de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación en la dotación de personal obrero y de maestranza y de servicio de la Corte Suprema de Justicia,

AUXILIAR PRINCIPAL DE SEPTIMA: en reemplazo del señor Faustino Ladrón Guevara que fue promovido, al señor GUSTAVO VICENTE AGUILERA, (D.N.I. N° 22.286.209 -clase 1971-).-

Registrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

MARÍA VICTORIA MARTÍNEZ
VICEDIRECTORA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

RODOLFO C. SIERRA
SECRETARIO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION